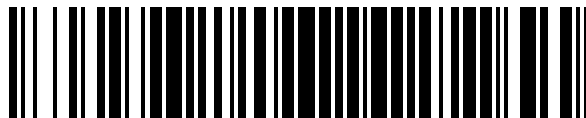


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 299 235**

21 Número de solicitud: 202330230

51 Int. Cl.:

B05B 12/00 (2008.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.02.2023

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.04.2023

71 Solicitantes:

**QUADPACK INDUSTRIES S.A. (100.0%)
Pça. Europa nº 9 - 11, Planta 11
08908 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
(Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**RODRÍGUEZ BERNABEU, Mariola;
HENRY, Pierre-Antoine;
BOSE, Rahul y
SRIVASTAVA, Smitaa**

74 Agente/Representante:

MANRESA MEDINA, José Manuel

54 Título: **Recipiente para productos cosméticos o farmacéuticos**

ES 1 299 235 U

DESCRIPCIÓN

Recipiente para productos cosméticos o farmacéuticos

5 Recipiente para productos cosméticos o farmacéuticos del tipo que comprende un envase
unido a un cuerpo superior por unos medios de fijación, siendo el cuerpo superior hueco y por
cuyo interior pasa el producto del envase antes de ser dispensado, y una tapa que cierra
superiormente, al menos parcialmente, al cuerpo superior, y porque el cuerpo superior está
10 fabricado en dos materiales biinyectados, definiendo un primer material, situado en el exterior
y deformable elásticamente, y un segundo material, situado en el interior, siendo el segundo
material más rígido que el primer material y estando en contacto el producto con el segundo
material y parcialmente con el primer material, y porque el cuerpo superior comprende: al
menos una ventana, practicada en el segundo material, cubierta por el primer material, y un
medio dispensador de producto, situado en la parte superior del cuerpo superior.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Se conocen en el estado de la técnica, diferentes recipientes para productos cosméticos, en
los que el envase se separa del cuerpo superior.

20

Así, pertenece al estado de la técnica Patente Europea nº 1557111 (ES2357444),
“APLICADOR QUE COMPRENDE UN ELEMENTO DE APLICACIÓN SOLIDARIO,
DURANTE LA UTILIZACIÓN, A UN RECIPIENTE QUE CONTIENE UN PRODUCTO A
APLICAR”, a nombre de L'OREAL, del año 2005, que se refiere a un aplicador que
25 comprende: - un recipiente que contiene en un espacio interior un producto cosmético y/o de
tratamiento a aplicar, - un elemento de aplicación fijado sobre el recipiente por lo menos
durante la utilización, - un tapón para cerrar el recipiente, comprendiendo este tapón un
alojamiento para recibir el elemento de aplicación, siendo el volumen de este alojamiento
inferior al del espacio interior del recipiente que contiene el producto a aplicar, comprendiendo
30 el recipiente por lo menos un canal de alimentación con producto del elemento de aplicación,
estando este canal en comunicación con el interior del recipiente cuando el tapón cierra el
recipiente y desembocando directamente en el exterior del elemento de aplicación, estando
este canal además dispuesto de manera que pueda conducir producto contenido en el
recipiente sobre el contorno exterior del elemento de aplicación, comprendiendo el recipiente
35 un portaelemento de aplicación y estando dicho por lo menos un canal de alimentación
formado en este portaelemento de aplicación.

Pertenece al estado de la técnica el Modelo de Utilidad Español nº U202130883 (ES 1273701Y), "DISPOSITIVO PARA DISPENSACIÓN DE UNA COMPOSICIÓN COSMÉTICA O DERMATOLÓGICA", a nombre de MARTIDERM, S.L., del año 2021, que se refiere a un
5 dispositivo para dispensación de una composición cosmética o dermatológica que comprende un recipiente que define una cámara, en la que está contenido un gas presurizado, que rodea una bolsa flexible que contiene la composición cosmética o dermatológica, y en la que una salida en comunicación fluida con dicha bolsa flexible incluye un conjunto de válvula de descarga, una parte de la cual en forma de tubo dispensador sobresale al exterior del
10 recipiente a través de uno de sus extremos, caracterizado por que comprende además un cabezal, acoplado a dicho extremo del recipiente del que sobresale el tubo dispensador del conjunto de válvula, incluyendo dicho cabezal una cavidad comunicada con una boquilla de dispensación, estando configurada dicha cavidad para alojar un extremo del tubo dispensador del conjunto de válvula, en donde dicha cavidad alberga en su fondo un elemento regulador
15 de flujo que comprende una pluralidad de canales configurados para salida de la composición, al presionar el tubo dispensador contra la cavidad, operando dicho elemento regulador de flujo en funciones de reductor de presión.

Por último, se conoce también la Patente PCT WO2019160244 "ENVASE PARA
20 COSMÉTICOS TIPO PIPETA DE GOTEO QUE COMPRENDE UN BOTÓN DE PRESIÓN CON DISTANCIA DE DESCENSO REGULABLE", del año 2019, a nombre de PUM TECH KOREA CO LTD, que se refiere a un envase cosmético tipo pipeta cuentagotas que comprende un botón de presión que tiene una distancia de descenso ajustable. Más específicamente, la presente invención se refiere a un envase cosmético tipo pipeta
25 cuentagotas que comprende un botón de presión que tiene una distancia descendente ajustable, en el que el envase cosmético comprende un cuerpo del envase que tiene un puerto de descarga formado en un lado del mismo, un miembro limitador del movimiento hacia abajo acoplado al otro lado del cuerpo del recipiente, un botón de presión acoplado de forma giratoria al elemento limitador del movimiento hacia abajo y configurado para moverse hacia
30 abajo por medio de presurización, y un elemento elástico para soportar elásticamente el botón de presión; el elemento limitador del movimiento hacia abajo tiene múltiples ranuras principales formadas en él a diferentes profundidades y tiene ranuras auxiliares formadas en él para tener las mismas profundidades que las de las respectivas ranuras principales, que tienen diferentes profundidades, y para formar pares con ellas; los salientes principales para
35 insertar en las ranuras principales y los salientes auxiliares para insertar en las ranuras auxiliares están formados en el botón de presión para que se correspondan entre sí; si el

botón de presión se gira en un ángulo predeterminado y luego se presuriza, las protuberancias principales del botón de presión descienden desde las ranuras principales del elemento limitador del movimiento hacia abajo, y las protuberancias auxiliares se insertan simultáneamente en las ranuras auxiliares; y el botón de presión en consecuencia desciende de manera estable mientras mantiene un equilibrio sin inclinarse hacia ningún lado.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se enmarca dentro del sector de los recipientes para productos cosméticos y farmacéuticos reciclables.

El documento más cercano es la Patente WO2019160244.

Dicha patente soluciona el problema de controlar la salida de producto del interior del contenedor mediante un mecanismo con un botón de presión que al presionar suministra la cantidad deseada de producto.

Por otro lado, tiene el inconveniente de que es una estructura mecánicamente muy compleja, lo que la hace inviable para muchas empresas y además debido a la referida complejidad, una vez se agota el envase, no se puede sustituir por otro, por lo que se debe desechar el mismo, con el consiguiente gasto económico y coste para el medio ambiente.

La presente invención soluciona el problema mediante la fabricación de un recipiente que permite separar el envase ya usado para poderse reciclar. Al propio tiempo se puede conectar el nuevo envase con el cuerpo superior dispensador ya usado, ahorrando el tener que comprar un nuevo dispensador y, por último, mediante la especial configuración del recipiente de la invención, permite que la persona, usando sus dedos, pueda controlar la cantidad deseada de producto que se suministra.

Es un objeto de la presente invención un recipiente para productos cosméticos o farmacéuticos del tipo que comprende: un envase unido a un cuerpo superior por unos medios de fijación, siendo el cuerpo superior hueco y por cuyo interior pasa el producto del envase antes de ser dispensado, y una tapa que cierra superiormente, al menos parcialmente, al cuerpo superior, caracterizado porque el cuerpo superior está fabricado en dos materiales biinyectados, definiendo un primer material, situado en el exterior y deformable elásticamente, y un segundo material, situado en el interior, siendo el segundo material más rígido que el

primer material y estando en contacto el producto con el segundo material y parcialmente con el primer material, y porque el cuerpo superior comprende: al menos una ventana, practicada en el segundo material, cubierta por el primer material, y un medio dispensador de producto, situado en la parte superior del cuerpo superior.

5

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Con el fin de facilitar la explicación se acompañan a la presente memoria de cuatro láminas de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención:

10

- La figura 1 es una vista general en perspectiva del objeto de la presente invención,
- La figura 2 es un corte por la línea II-II de la figura 1,
- La figura 3 es una vista general en perspectiva sin la tapa,
- La figura 4 es una vista en explosión del cuerpo superior, y
- La figura 5 es una vista del envase con la rosca exterior.

15

CONCRETA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE INVENCION

20 Así, en la figura 1 se ilustra una tapa 1 y un envase 2.

En la figura 2 se representa la tapa 1, el envase 2, una rosca interior 3, una rosca exterior 4, un primer orificio de paso 14, una junta 5, un segundo orificio de paso 6, un primer material 7, un obturador 10, una ventana 11, un segundo material 16, un cuerpo superior 17, un medio dispensador 19, un segundo posicionador 20 y un alojamiento 22.

25

En la figura 3 se muestra el envase 2, el primer material 7, un cuello 9, la ventana 11, un orificio de salida 12, una tecla 13, y un saliente 15 del segundo material.

30 En la figura 4 se reproduce la rosca exterior 4, el primer orificio de paso 14, la junta 5, el segundo orificio de paso 6, el primer material 7, el cuello 9, la ventana 11, la tecla 13, el saliente 15, el segundo material 16, el segundo posicionador 20, una abertura 21, un primer posicionador 23 y el alojamiento 22.

35 Por último, en la figura 5 se ilustra el envase 2, la rosca exterior 4, el primer posicionador 23 y unos topes 24.

Así, el recipiente para productos cosméticos o farmacéuticos de la presente invención es del tipo que comprende un envase 2 unido a un cuerpo superior 17 por unos medios de fijación 3,4, siendo el cuerpo superior 17 hueco y por cuyo interior pasa el producto del envase 2 antes de ser dispensado.

También comprende una tapa 1 que cierra superiormente, al menos parcialmente, al cuerpo superior 17, ya que dependiendo de la configuración estética del recipiente podría quedar parcialmente a la vista el cuerpo superior 17 o no quedar a la vista.

El cuerpo superior 17 está fabricado en dos materiales biinyectados, definiendo un primer material 7, deformable elásticamente, situado en el exterior, y un segundo material 16, situado en el interior. De este modo, después de que la persona apriete o presiones sobre el primer material 7 para dispensar el producto, el primer material 7 recuperará la forma. Además, el segundo material 16 es más rígido que el primer material 7 para dar solidez al conjunto y estanqueidad entre los medios de fijación 4 y el cuerpo superior 17.

El cuerpo superior 17 dispone igualmente de al menos una ventana 11 (en la figura 4 se observa que podrían haber dos ventanas enfrentadas), practicada en el segundo material 16, que deja libre el primer material 7. Esa ventana 11 permite que la parte del primer material 7 que cubre la ventana 11, pueda estar en contacto con el fluido. Así, la persona al actuar para la salida de fluido puede apretar directamente sobre el primer material 7 que comprimirá el producto y lo hará salir, ya que el primer material 7 es elásticamente deformable y recuperará la forma una vez cese la presión de los dedos.

Al propio tiempo que cuando cese la presión del dedo/dedos sobre el primer material 7, al recuperar la forma, se generará un vacío que será ocupado por nuevo producto del envase, o bien por aire del exterior si la persona no desea usar más producto.

Por último, comprende un medio dispensador 19 de producto, situado en la parte superior del cuerpo superior 17, que es por donde sale el producto del envase 2 al exterior y por donde entraría aire del exterior, una vez cesa la presión sobre el primer material 7 por parte del usuario, tal y como se explica en el párrafo anterior.

Opcionalmente el segundo material 16 es un polipropileno y el primer material 7 es un polietileno de baja densidad o un elastómero termoplástico.

A efectos de que el envase 2 pueda ser reciclable y se pueda además comprar por separado, los inventores han pensado en la posibilidad de que los medios de fijación consistan en una rosca interior 3 asociada al envase 2 y que se fija a una rosca exterior 4 asociada al cuerpo superior 17 con un primer orificio de paso 14. Se opta por un sistema de rosca interior 3 y de rosca exterior 4 por su sencillez, aunque otros sistemas podrían ser perfectamente viables como un sistema tipo bayoneta, etc.

El correcto alineamiento entre el cuerpo superior 17 y el envase 2 se garantiza gracias a primer posicionador 23 perteneciente a la rosca exterior 4, que se encaja entre unos topes 24 pertenecientes al envase 2. Mediante esta configuración se consigue que el cuerpo superior 17 quede alineado con el envase 2 mediante la rosca exterior 4.

Por otro lado, también se produce un alineamiento entre la rosca exterior 4 y el cuerpo superior 17, mediante al menos un segundo posicionador 20 (en esta realización son dos, pero podrían ser tantos como estructuralmente se necesiten) de la rosca exterior 4 que se encaja en unos alojamientos 22 del segundo material 16. El segundo posicionador 20 y el alojamiento 22 alinean la rosca exterior 4 con el cuerpo superior 17.

Para facilitar la fabricación del cuerpo superior, existe la posibilidad de que la rosca exterior 4 sea un elemento independiente del cuerpo superior 17.

Para mejorar la estanqueidad entre la rosca interior 3 y la rosca exterior 4, se ha previsto que se pueda disponer de una junta 5, con un segundo orificio de paso 6 que se enfrenta al primer orificio de paso 14, para el paso del fluido del interior del envase 2 al cuerpo superior 17, situada dicha junta 5 entre la rosca interior 3 y la rosca exterior 4.

El cuerpo superior 17 podría igualmente comprender un cuello 9 en cuyo extremo se sitúa un orificio de salida 12 del producto del interior del envase 2. Ello se hace para conseguir una dispensación gota a gota.

Igualmente sería posible disponer en el interior de la tapa 1 de un obturador 10 que se introduce en el interior del orificio de salida 12, bloqueando la salida de producto al exterior, de este modo se garantiza la estanqueidad y se evita la salida accidental del producto y las molestias por su derramado incontrolado.

También se podría configurar de manera opcional que el segundo material 16 comprenda al menos un saliente 15 (se podrían disponer tantos como estructuralmente fueran necesarios) que se hace pasar por la abertura 21 del primer material 7. Ello se hace por dos razones. La primera es que asegura la fijación entre los dos materiales y la segunda se hace para fijar la
5 tapa 1, ya que el segundo material 16 (del que forma parte el saliente 15) es más rígido que el primer material 7 y da mayor consistencia.

Por último, el primer material 7 comprende al menos una tecla 13, situada en el espacio delimitado por la ventana 11 del segundo material 16. Si hubieran, por ejemplo, dos ventanas
10 11 existirían dos teclas 13. Ello se hace para que la persona que lo emplee pueda presionar directamente al primer material 7, y de este modo controlar mejor la salida de producto por el orificio de salida 12.

En una concreta realización la persona, con el recipiente debidamente montado, quitaría la
15 tapa 1 que deja a la vista la tecla 13.

Seguidamente inclinaría hacia abajo el recipiente, de tal manera que el orificio de salida 12 apunte de alguna manera hacia abajo.

20 A continuación, la persona presionaría con uno de los dedos, por ejemplo, el pulgar, la tecla 13, que al pertenecer al primer material 7, está fabricada en un material deformable elásticamente, por lo que dicha tecla 13, se hundiría en el interior hueco del cuerpo superior 17 que está ocupado por el producto del envase 2.

25 Al hundirse la tecla 13 presiona el producto y al propio tiempo reduce el volumen interior del cuerpo superior 17, lo que causa que el producto salga por el medio dispensador 19, a través del orificio de salida 12 hacia el exterior.

La tecla 13 vuelve a su posición inicial cuando cede la presión del dedo.

30

Cuando el producto del envase 2 se ha agotado, la persona desenroscará el envase 2 del cuerpo superior 17, es decir, desenroscando la rosca interior 3 de la rosca exterior 4, y en el caso de que hubiera la junta 5, ésta quedaría en el interior de la rosca exterior 4.

35 Seguidamente situaría el otro envase 2, y roscaría el cuerpo superior 17 sobre el envase 2, quedando el mismo preparado para volver a utilizarse de nuevo.

La presente invención describe un nuevo recipiente para productos cosméticos o farmacéuticos. Los ejemplos aquí mencionados no son limitativos de la presente invención, por ello podrá tener distintas aplicaciones y/o adaptaciones, todas ellas dentro del alcance de
5 las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1.- Recipiente para productos cosméticos o farmacéuticos del tipo que comprende:

5 - un envase (2) unido a un cuerpo superior (17) por unos medios de fijación (3,4), siendo el cuerpo superior (17) hueco y por cuyo interior pasa el producto del envase (2) antes de ser dispensado, y

 - una tapa (1) que cierra superiormente, al menos parcialmente, al cuerpo superior (17),

10 **caracterizado** porque el cuerpo superior (17) está fabricado en dos materiales biinyectados, definiendo un primer material (7), situado en el exterior y deformable elásticamente, y un segundo material (16), situado en el interior, siendo el segundo material (16) más rígido que el primer material (7) y estando en contacto el producto con el segundo material (16) y parcialmente con el primer material (7),

15

y porque el cuerpo superior (17) comprende:

 - al menos una ventana (11), practicada en el segundo material (16), cubierta por el primer material (7), y

 - un medio dispensador (19) de producto, situado en la parte superior del cuerpo superior (17).

20

2.- Recipiente, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el segundo material (16) es un polipropileno.

25 3.- Recipiente, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el primer material (7) es un polietileno de baja densidad.

4.- Recipiente, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el primer material (7) es un elastómero termoplástico.

30

5.- Recipiente, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de fijación consisten en una rosca interior (3) asociada al envase (2) y que se fija a una rosca exterior (4) con un primer orificio de paso (14) asociada al cuerpo superior (17).

35 6.- Recipiente, de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado porque la rosca exterior (4) es un elemento independiente del cuerpo superior (17).

7.- Recipiente, de acuerdo con la reivindicación 5 o 6, caracterizado porque comprende una junta (5), con un segundo orificio de paso (6), situada entre la rosca interior (3) y la rosca exterior (4).

5

8.- Recipiente, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el medio dispensador (19) comprende un cuello (9) en cuyo extremo se sitúa un orificio de salida (12) del producto del interior del envase (2).

10 9.- Recipiente, de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque la tapa (1) comprende en su interior un obturador (10) que se introduce en el interior del orificio de salida (12), bloqueando la salida de producto.

15 10.- Recipiente, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el primer material (7) comprende al menos una tecla (13), situada en el espacio delimitado por la ventana (11) del segundo material (16).

20 11.- Recipiente, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el segundo material (16) comprende al menos un saliente (15), que se hace pasar por una correspondiente abertura (21) del primer material y que bloquea la tapa (1).

25 12.- Recipiente, de acuerdo con la reivindicación 5 o 6, caracterizado porque comprende al menos un primer posicionador (23) perteneciente a la rosca exterior (4), que se encaja entre unos topes (24) pertenecientes al envase (2).

13.- Recipiente, de acuerdo con la reivindicación 5 o 6, caracterizado porque comprende al menos un segundo posicionador (20) de la rosca exterior (4) que se encaja en al menos un alojamiento (22) del segundo material (16).

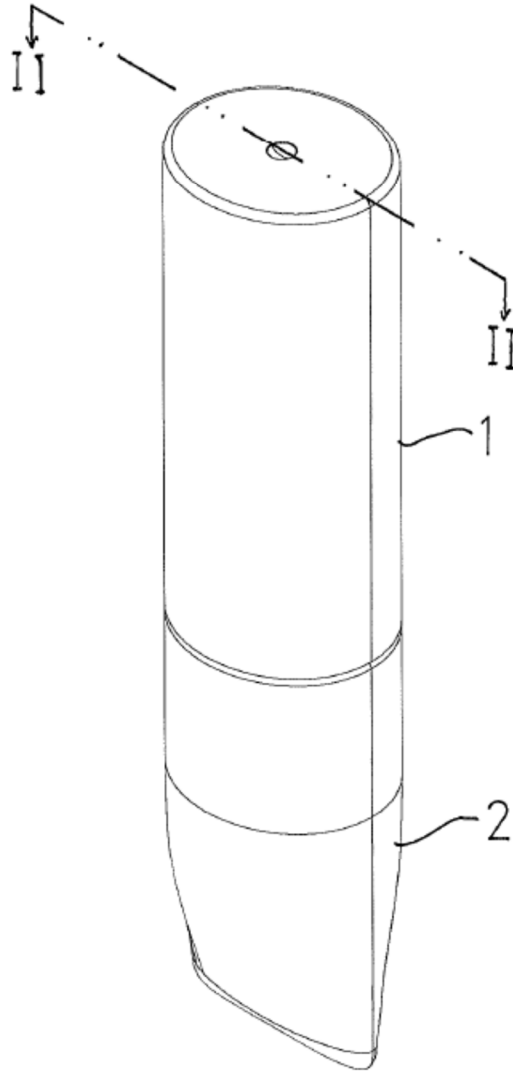


FIG 1

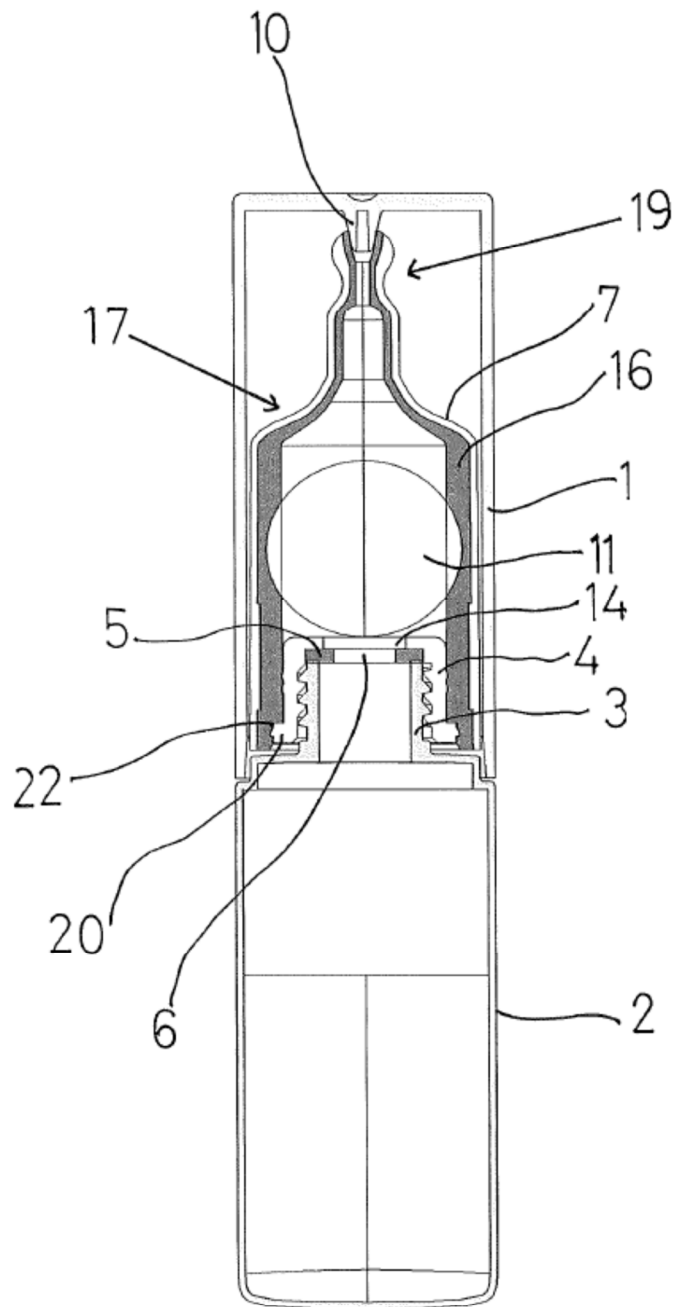


FIG. 2

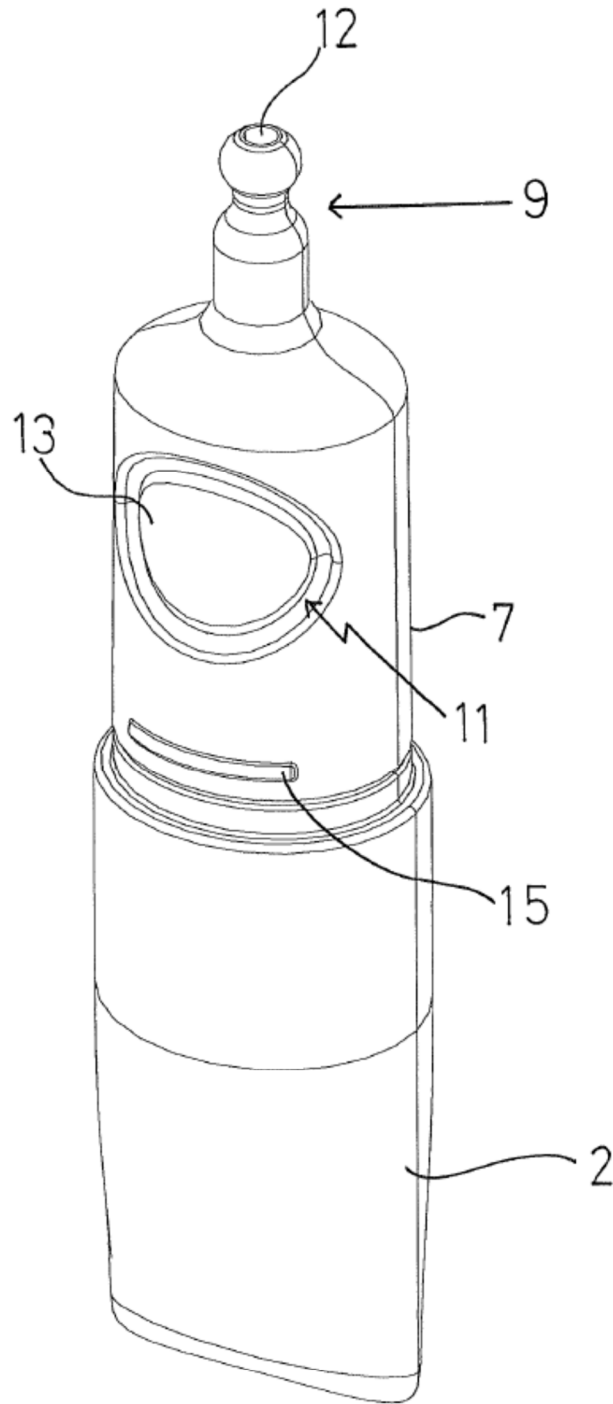


FIG. 3

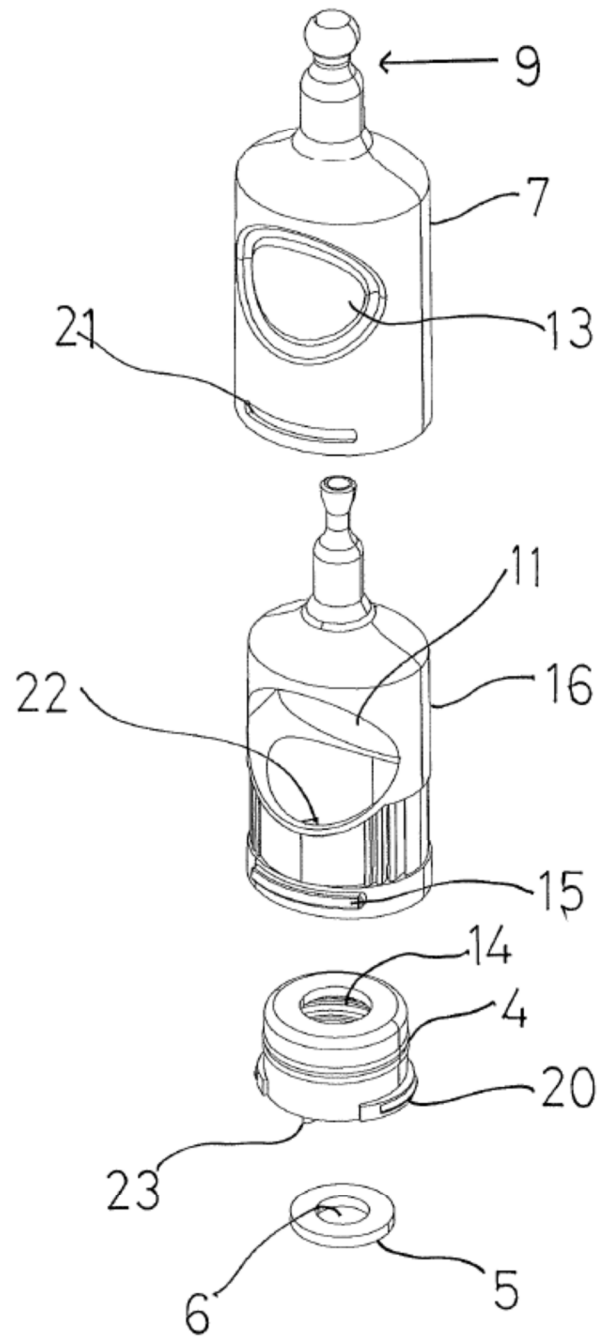


FIG.4

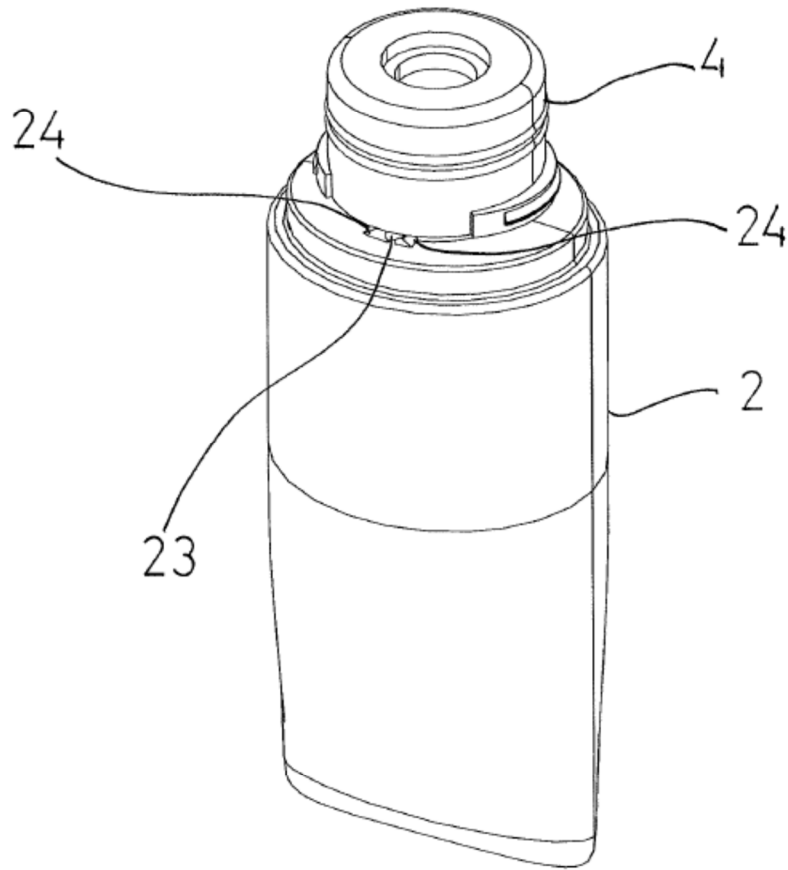


FIG.5